

LA LEY NATURAL ANTE LA BIOLOGÍA

1. Status quaestionis

Hoy le creemos a los científicos y le exigimos pruebas a los sacerdotes. Es el mundo al revés. Nuestra fe en la ciencia es asombrosa y perfectamente indebida, como que está basada, no en la ciencia, sino en la filosofía positivista. Todavía la opinión pública no ha comprendido lo que los verdaderos científicos han estado sospechando desde mediados del siglo XIX y es ya plena certeza: que la mayor parte de las afirmaciones científicas tienen un carácter provisorio, lo que sobretodo aparece en las teorías o hipótesis; y que es poco lo que se ha realmente demostrado, por la incapacidad que tiene su propio método para ofrecer una verdadera demostración. En efecto, la inducción, el método propio de toda ciencia experimental, es demostrativa siempre que la experiencia sea suficientemente amplia. ¿Cuándo lo es? Pensemos que un chino tiene más de mil millones de ejemplo de que todo hombre tiene pelo negro, tez aceitunada, ojos rasgados, etc. ¿Qué científico reúne tal cantidad de observaciones antes de aventurar una afirmación?

Si comprendemos el mecanismo de la inducción, sabremos que basta un ejemplo para saber que tal característica puede dar pie a un universal. El problema está en saber cuál. El calor dilató esta pieza de cobre. ¿Lo hará con las demás? Lo notamos también en esta otra y en aquella. ¿Es “cobre” el universal que expresa el fenómeno observado en el laboratorio? Ya habrá tiempo para darnos cuenta de cuán equivocados estamos si nos limitamos a ese metal.

Se suele rechazar la existencia de una ley natural, concepto tan importante en nuestra concepción de la moralidad humana, porque su fundamento, el concepto de naturaleza o esencia es rechazado por la ciencia actual, muy en especial por la biología, que debería ser su principal sustento.

Comencemos, pues, por reflexionar sobre este aspecto.

2. El concepto de naturaleza

Uno de los que mejor ha expresado la dificultad ha sido el cardenal Ratzinger en su coloquio con el filósofo Jürgen Habermas:

“La idea de derecho natural suponía un concepto de la naturaleza donde la naturaleza y la razón se compenetraban, donde la misma naturaleza era

racional. Esta visión de la naturaleza se vino abajo cuando triunfó la teoría de la evolución. La naturaleza, en cuanto tal, no sería racional, aunque en ella hay comportamientos racionales. Este es el diagnóstico que, desde ese momento, nos presentan y que parece, hoy día, imposible de contradecir”¹.

Después de muchas lecturas de libros escritos por biólogos convencidos de la verdad de lo sostenido en la teoría evolucionista, fijándome sobretudo en sus críticas de la teoría fijista y de las ideas relativas a la Creación, he observado que la falla está en la mala filosofía que subyace a sus elucubraciones.

Su primer error radica en pensar que están alegando a favor de la única teoría científica posible en esta materia. No logran advertir que se han salido de su ciencia y han ingresado en la filosofía por una puerta falsa. Tal vez por eso jamás se hacen cargo de las objeciones que se les hace. La primera de ellas es que hablan de algo de lo que no puede haber experiencia; a saber, del origen de los seres vivos y de las especies. Pero tal afirmación se hace al interior de una ciencia experimental. Quien no sienta el absurdo de tal situación, no es apto para la investigación científica.

De que se trata de una filosofía y no de biología lo tenemos declarado en el título del libro que, se supone, expone la teoría. Lástima que la palabra evolución no aparezca ni una sola vez en todo ese escrito². Helo aquí: “El origen de las especies”. Tal título revela que nos hemos salido de toda experiencia posible e invadido en terreno de la filosofía. Pero hay más.

Los biólogos están acordes en declarar que la clasificación de los seres vivos es arbitraria³. De modo que el libro estudia el origen de una arbitrariedad. Para eso se escribe un diccionario y no un libro científico, digo yo. ¿Dónde no es arbitraria la especie? En filosofía. Pero su realidad es tan misteriosa que dio origen, en la Edad Media, a una discusión sin fin, conocida hoy como el problema de los universales. Es una lástima que los científicos no lo conozcan, sólo así se enterarían de qué están hablando.

¹ Cito el editorial aparecido en la revista de los dominicos “Le Sel de la Terre” y dedicado a criticar las ideas del cardenal. Nº 54, pág. 7. La traducción es nuestra.

² Gilson, O.C. pág. 115 y ss. Gilson establece que dicha palabra fue introducida tan sólo en la 6ª edición, cuando Darwin advierte que coincide con los “evolucionistas” en negar la creación separada de las especies, punto importante en su teoría.

³ Clara conciencia de ello manifiesta ya Bufón en oposición a Linneo. Cfr. Gilson, “De Aristóteles a Darwin (y vuelta)”. Trad. A. Clavería. 2ª Ed. Euns. Pamplona 1980. Pág. 91.

Las especies son el resultado de la abstracción, meras cualidades de la inteligencia humana, con fundamento en la realidad, por supuesto. En parte, responden a la necesidad de nuestra inteligencia; en parte, son impuestas por la realidad misma. Surge así una situación curiosa: la ciencia moderna que descansa en la negación de las formas substanciales, es decir, de las especies; sin embargo las recuerda sin escrúpulo alguno cada vez que las necesita⁴. Si las especies no existen, Darwin estudia el origen de algo inexistente. Ya Aristóteles sabía que no existían, sólo existen los individuos; sin embargo, de algún modo existen. ¡Vaya manera de ser majaderos! Eso es, por otra parte, lo que se trata de aclarar cuando se aborda “el problema de los universales”. Nos sigue pensando su estudio.

Como sostenemos en filosofía, la esencia o especie es expresada por la definición. Las definiciones no evolucionan; son cambiadas cuando descubrimos su falsedad. De ahí a pensar que las esencias son inalterables hay un paso y el paso lo dio una mala manera de filosofar: el racionalismo.

Para un racionalista, el ejemplo supremo de ciencia es la matemática. El intento de matematizar toda la realidad hizo nacer tal modo de filosofar⁵. Tal objetivo es imposible y sus consecuencias son desastrosas. Por desgracia, convenció a las más brillantes mentes del siglo XVII y llevó la investigación filosófica a un callejón sin salida: el idealismo absoluto.

Reducida la ciencia al modo de pensar matemático, las esencias son fijas, imposibles de cambiar; tal como lo son las definiciones de las figuras geométricas y de los números. Además, en ellas no hay más que lo que ellas implican necesariamente. De este modo, la esencia es una cosa y el accidente es otra. Éste no nos deja ver aquélla. De ahí el desprecio de los accidentes que nos impiden ver lo que realmente interesa y funda una ciencia: lo que no cambia. Por lo mismo, la experiencia debe ser abandonada si se quiere hacer verdadera ciencia, tal como lo hace la matemática.

Todo esto es mala filosofía. Cuando los científicos atacan la noción de esencia, atacan esta noción, no la nuestra que desconocen por completo. Debemos comenzar por insistir en cuán diversa es nuestra concepción.

La verdad es que conocemos las esencias en tanto en cuanto nos las muestran los accidentes. Su existencia, en nuestra mente, por tanto, es muy diversa de su existencia

⁴ Gilson, O.C. pág. 92.

⁵ Gilson: “La Unidad de la Experiencia Filosófica”. II parte: El experimento cartesiano. Trad. C. Baliñas. Rialp. Madrid. 1960.

física. Se trata de una definición. ¿Cuántos animales o vegetales podemos definir? En verdad, nos limitamos a describirlos, porque, como ya enseñara santo Tomás, desconocemos las formas y las diferencias esenciales⁶. En cambio podemos definir muy bien ciertos aspectos de ellos obtenidos por abstracción formal. Las ciencias están llenas de estas definiciones y de aquellas descripciones. Mas, detengámonos en un aspecto importante.

Animales y vegetales fueron clasificados por Linneo y, a pesar de los muchos cambios, la clasificación se mantiene en sus líneas generales. Hoy es declarada arbitraria. Los evolucionistas, empero, suelen decir que todas las categorías lo son, menos una: la especie. Claro, si no lo dijeran, se quedarían sin teoría.

Ahora bien, los conceptos clasificatorios se obtienen por abstracción formal o total. Es obvio que las especies son producto de la abstracción total, ya que señalan a todo el animal en universal: perro, gato, liebre. Lo mismo puede decirse de las razas. ¿Podemos decir lo mismo de las categorías superiores? ¿Puede existir un cordado que sea solamente eso y nada más? ¿Un mamífero o un vertebrado? ¿Designan estos conceptos a un animal completo, aunque desde un punto de vista parcial, o se limitan a una parte de él? Acá nos movemos en abstracciones formales y no totales. En consecuencia, la clasificación no es histórica, como pretendía Darwin. Todo ser vivo, desde el primero al último, es un individuo que perteneció a una raza, especie, género, familia, etc. Los primeros escalones de la clasificación no designan a animales primitivos, como sostenía Darwin, sino aspectos básicos que se hallan en todos los que pertenecen a dicho grupo, separados por abstracción formal.

Si bien puede pensarse que un animal, un ser real, tenga hijos distintos a él; ¿cómo puede suceder lo mismo con lo que es un mero aspecto suyo aislado por abstracción? Las categorías superiores de la clasificación no son más que eso, en consecuencia, no pueden evolucionar en ningún sentido posible.

⁶ “Rerum essentiae sunt nobis ignotae”. De Veritate q. 10, a.1c. Cfr. De Ver. Q. 4, a.1, ad 8.; In de An. N° 15. “Formae substantiales per seipsas sunt nobis ignotae; sed innotescunt nobis per accidentia propria”. De Spir. Creat. Q. Un. a. 11, ad 3. La misma doctrina es enseñada en muchos lugares: S.Th. I, q. 77 a. 1, ad 7; De Pot. Q. 9, a. 2, ad 5; In Post. Anal. N° 16... “Dicendum quod secundum Philosophum, quia substantiales differentiae sunt nobis ignotae, loco earum interdum definiens accidentalibus utuntur”. De Ver. Q. 10, a. 1, ad 6. Cfr. In II Sent. Ds. 3,1,6. Ese “interdum” suele convertirse en un “multoties”. Cfr. In De Gen. et Corr. N° 5. “Dantur enim et quaedam definitiones per aliqua accidentia, vel per aliquas proprietates, vel etiam per aliquas causas extrinsecas quae non significant substantiam rei” In Metaph. N° 1542.

Pero hay más. Para un realista, una esencia no es más que un aspecto de un ente. Debido a nuestra incapacidad de una comprensión cabal de un animal, lo “destrozamos” en aspectos, los que luego unimos para obtener una comprensión más adecuada. Sólo el idealista Descartes cree que puede captar infaliblemente y de una vez todo lo real⁷. Los realistas sabemos que comprendemos “aspectos”, formas accidentales, si se quiere, cuya suma jamás agotará al objeto. De ahí la necesidad de estar siempre criticando nuestros conocimientos.

Los científicos, pues, creen que somos cartesianos y que, en una intuición, conocemos las esencias de las cosas⁸. No hay tal intuición. Entonces, ¿De dónde sacamos su existencia? Es que una esencia no es una cosa y el accidente otra, cuya suma nos da la cosa completa. Es algo mucho más simple. Cuando comenzamos a comprender, advertimos que ciertos aspectos poco dicen de lo que estamos tratando de conocer; que varían al infinito sin que el objeto deje de ser lo que es. Se trata de los datos que los sentidos nos proporcionan. De ahí surge la pregunta ¿Qué es, en definitiva, esa cosa? Es negra, pero no es color; es dura, pero no es dureza, etc. Es “algo” que es negro, duro... y que podría presentar otros aspectos a nuestros sentidos. Poco a poco la cosa misma nos va imponiendo una distinción en los aspectos que nos entrega y nos obliga a construir los conceptos de esencia, propiedad, accidente.

La filosofía escolástica ha llegado a tal perfección, que el P. Paniker, ha distinguido veinte sentidos de la palabra naturaleza⁹. No pretendo recorrer su estudio, solo señalar la riqueza de nuestra filosofía. Uno de ellos señala que esta palabra designa la constitución de un ente. No se puede negar que cada animal o vegetal, alguna constitución tiene ¿No les parece? Otro sentido designa la naturaleza, o sea, esa constitución, como principio de operación. En otras palabras, se trata de la consideración dinámica de un ente. Estos son los conceptos que están a la base de la ley natural. Cada ente, según su constitución, ha de tener un modo de realizarse, de actuar, de desarrollarse, o como quiera decirse. Ésa es su ley natural. Tan sólo en el hombre adquiere carácter moral, porque es libre.

Finalmente advirtamos que, como decíamos, tan sólo existe la cosa, y nosotros la captamos por aspectos. Por ello decimos que las naturalezas o esencias son plásticas; es

⁷ E. Gilson. “El realismo metódico”. pág. 188

⁸ O'Connor “Aquinas and Natural Law”. Macmillan. London. 1968. Este autor explica que, según santo Tomás conocemos las esencias por “intelectual intuition” (pág. 15) y cita varios pasajes del comentario a la metafísica. No hallé ningún fundamento en tales textos a su aserto.

⁹ “El concepto de naturaleza. Análisis histórico y metafísico de un concepto”. C.S.I.C. Madrid. 1951.

decir, admiten muchos aspectos, a veces contrarios entre sí. Todo hombre tiene color, unos blanco, otros amarillo, otros negro. ¿Puede haber un hombre sin color? Bajo el sol, no puede. Pero al variar, sin variar el hombre, comprendemos que ese aspecto no compromete la esencia; sin embargo, no deja de señalarla, ya que hay cosas sin color en las mismas condiciones.

No nos imaginemos, pues, la esencia como una cosa fija, invariable, universal, dentro de la cosa real, singular y variable. Eso sería volver al realismo exagerado de la alta Edad Media. Tan sólo se trata de aspectos, reales, por cierto, pero aspectos al fin. Por lo que podemos decir que no existen: sólo existe el individuo completo, singular; pero también podemos sostener que existen, como aspectos, no como cosas sustanciales.

Nos viene bien aquí, recordar otro avance de la Escuela: la distinción de la esencia física respecto de la metafísica¹⁰. Dicho vocabulario no se halla en el monje medieval, aunque sí podemos hallar esbozada la idea. La primera es la real, individualizada en cada ente; la segunda es el principio que permite entender de dónde se originan las propiedades del mismo. Cuando definimos al hombre como animal racional, damos la definición metafísica del mismo, porque si queremos expresar su esencia real hemos de incluir “esta carne y estos huesos”; por eso, si pretendemos dar la esencia física, reconoceremos su complejidad, porque ésta no puede prescindir de la carne y de los huesos, que conforman su materia, aunque en común, no singularizados. Mediante esta expresión, santo Tomás se refería a toda la biología del ser humano que no puede ser excluida de su esencia.

Podemos, pues, definir la esencia metafísica de muchas cosas, como el hombre; pero no podemos definir la esencia física de casi ninguno, al menos, no la del hombre. La física, empero, es la real, la que se halla en la cosa, como aspecto de ella, como ya dijimos.

3. Conclusión

Nadie puede seriamente declarar que las esencias o naturalezas no existen, a menos que use el concepto racionalista y desconozca absolutamente el tomista. Nadie puede negar que las conocemos de modo indirecto, en cuanto las muestran sus accidentes y, por lo mismo, se trata de un saber limitado. Limitado, imperfecto,

¹⁰ Los tratadistas suelen explicarla en teodicea. Cfr. Gredt. “Elementa Philosophiae Aristotelico-Thomistae. Herder. Barcelona. 1961.

indirecto, pero saber al fin. En última instancia es un “algo” que... y comenzamos a enumerar sus accidentes.

La experiencia nos muestra que los animales pluricelulares evolucionan – ahora sí podemos usar con propiedad esta palabra - puesto que, a partir de una célula única, crecen y adquieren un aspecto completamente diverso del original, siguiendo la ley inscrita en esa primera célula. En otras palabras, están finalizados. Entre su primer esbozo y su ser maduro, hay un cambio, idéntico en toda la especie, que revela que un fin dirige todo el proceso. Ésta es la fuente del concepto de ley natural que nos señala el camino a recorrer para alcanzar ese fin. En el caso del hombre, y sólo en el suyo, además de esa ley biológica, hay una moral, dada su libertad.

No hay ciencia alguna que pueda discutir estos datos obtenidos directamente de la experiencia común. Ahora la filosofía ha de pensar sobre esta realidad para descubrir así su último significado. Ésa es la labor de la filosofía y, entre las muchas escuelas presentes en el mundo, la que mejor lo ha hecho es la tomista.

Juan Carlos Ossandón Valdés